

Euskaltel, S.A.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

30 de junio de 2018

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Revisión Limitada)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los Accionistas de

Euskaltel, S.A. por encargo del Comité de Auditoría y Control

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Euskaltel, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

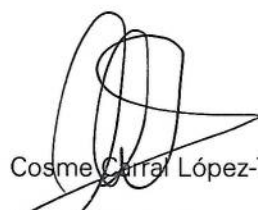
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Euskaltel, S.A. y sociedades dependientes.

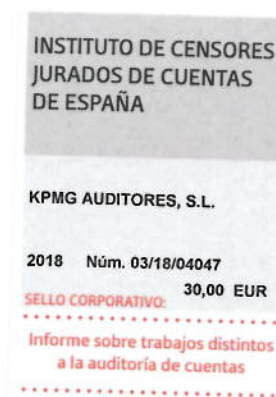
Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Comité de Auditoría y Control en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.



Cosme Carral López-Tapia
26 de julio de 2018





**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes
al periodo de 6 meses
terminado el 30 de junio de 2018**

EUSKALTEL, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	30.06.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE		2.737.072	2.768.346
Fondo de comercio		1.024.923	1.024.923
Inmovilizado intangible	5	313.711	318.985
Inmovilizado material	6	1.259.373	1.286.312
Activos financieros	7	8.463	7.524
Activos por impuesto diferido		130.602	130.602
ACTIVO CORRIENTE		145.336	136.222
Existencias		4.250	4.144
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	55.413	54.154
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes		-	6.745
Otros activos corrientes		12.947	12.527
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	70.903	58.652
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.823	-
TOTAL ACTIVO		2.882.408	2.904.568
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.06.2018	31.12.2017
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	8	966.020	963.341
Capital		535.936	535.936
Prima de emisión		355.165	355.165
Ganancias acumuladas		76.555	96.815
(Acciones propias)		(1.636)	(1.887)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		-	(22.688)
Otro resultado global		(64)	(64)
Patrimonio atribuido a tenedores de la Sociedad dominante		965.956	963.277
Participaciones no dominantes		332	365
		966.288	963.642
PASIVO NO CORRIENTE		1.592.408	1.694.422
Periodificaciones a largo plazo		1.906	500
Deudas a largo plazo	9	1.482.859	1.583.359
Instrumentos financieros derivados	9	1.368	976
Otros pasivos financieros	9	15.162	15.171
Pasivos por impuesto diferido		91.113	94.416
PASIVO CORRIENTE		323.712	246.504
Deudas a corto plazo	9	126.835	50.050
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	130.379	140.082
Pasivos por impuesto corriente		16.608	7.470
Provisiones		1.683	1.604
Otros pasivos a corto plazo		47.630	47.298
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		577	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.882.408	2.904.568

Derio, 24 de julio de 2018

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de euros)

	Notas	30.06.2018	30.06.2017
Importe neto de la cifra de negocios	4	340.311	274.138
Trabajos realizados por la empresa para su activo		8.357	5.187
Aprovisionamientos	10	(79.350)	(55.635)
Otros ingresos de explotación		607	14
Gastos de personal	10	(22.719)	(19.804)
Otros gastos de explotación	10	(85.011)	(76.408)
Depreciación y amortización del inmovilizado	5 y 6	(99.453)	(75.876)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		62.742	51.616
Ingresos financieros		96	1
Gastos financieros		(24.309)	(23.213)
RESULTADO FINANCIERO	10	(24.213)	(23.212)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		38.529	28.404
Impuesto sobre beneficios	11	(9.718)	(7.289)
RESULTADO DEL EJERCICIO		28.811	21.115
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		28.846	21.123
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		(35)	(8)
		28.811	21.115
Beneficio / (pérdida) por acción (euros)		0,16	0,14

Derio, 24 de julio de 2018

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados del Resultado Global Resumidos Consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
a) Resultado consolidado de la Cuenta de pérdidas y ganancias		<u>28.811</u>	<u>21.115</u>
 ESTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>28.811</u>	<u>21.115</u>
 Atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		28.846	21.123
Atribuible a participaciones no dominante		<u>(35)</u>	<u>(8)</u>
		<u>28.811</u>	<u>21.115</u>

Derio, 24 de julio de 2018

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de cambios en el Patrimonio neto resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Otro resultado global	Dividendo a cuenta	Sub-total	Participaciones no dominantes	Total
Saldo a 1 de enero de 2017	455.536	207.604	102.735	(1.363)	(64)	(22.777)	741.671	423	742.094
Otro resultado global	-	-	21.123	-	-	-	21.123	(8)	21.115
Operaciones con socios									
<i>Acciones propias</i>	-	-	67	(346)	-	-	(279)	-	(279)
<i>Dividendos</i>	-	-	(54.643)	-	-	22.777	(31.866)	-	(31.866)
Saldo a 30 de junio de 2017	455.536	207.604	69.282	(1.709)	(64)	-	730.649	415	731.064
Saldo al 31 de diciembre de 2017	535.936	355.165	96.815	(1.887)	(64)	(22.688)	963.277	365	963.642
Ajustes de primera aplicación de la NIIF 9	-	-	976	-	-	-	976	-	976
Ajustes de primera aplicación de la NIIF 15	-	-	(607)	-	-	-	(607)	-	(607)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	535.936	355.165	97.184	(1.887)	(64)	(22.688)	963.646	365	964.011
Otro resultado global	-	-	28.846	-	-	-	28.846	(35)	28.811
Operaciones con socios									
<i>Acciones propias</i>	-	-	188	251	-	-	439	-	439
<i>Dividendos</i>	-	-	(49.663)	-	-	22.688	(26.975)	-	(26.975)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Saldo a 30 de junio de 2018	535.936	355.165	76.555	(1.636)	(64)	-	965.956	332	966.288

Derio, 24 de julio de 2018

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

(expresados en miles de euros)

		<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		38.529	28.404
Ajustes del resultado		111.732	97.878
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	99.453	75.876
Correcciones valorativas por deterioro		2.501	1.340
Otros ingresos y gastos	Nota 10.1	(14.435)	(2.550)
Resultado por deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	21
Ingresos financieros	Nota 10.4	(96)	(1)
Gastos financieros	Nota 10.4	24.260	22.661
Diferencias de cambio	Nota 10.4	(343)	(33)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	Nota 10.4	392	564
Cambios en el capital corriente		(9.190)	3.417
Existencias		(106)	(384)
Deudores y otras cuentas a Cobrar		(6.961)	(2.564)
Otros activos corrientes		(1.263)	(2.585)
Acreedores y otras Cuentas a pagar		3.187	9.060
Otros pasivos corrientes		(4.047)	(110)
Otros Flujos de Efectivo de las actividades de explotación		(17.595)	(23.396)
Pagos de intereses		(20.090)	(20.591)
Cobros de intereses		-	-
Pago por impuesto de sociedades		2.495	(2.805)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		123.476	106.303

Derio, 24 de julio de 2018

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

		<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Pagos por inversiones		<u>(67.947)</u>	<u>(46.088)</u>
Inmovilizado intangible	Nota 5	(28.070)	(12.230)
Inmovilizado material	Nota 6	(39.877)	(33.858)
Cobros por desinversiones		<u>-</u>	<u>-</u>
Otros activos financieros		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(67.947)</u>	<u>(46.088)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		<u>439</u>	<u>(257)</u>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(257)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		439	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		<u>(43.717)</u>	<u>(17.066)</u>
Emisión de:		61.570	5.749
Deudas con entidades de crédito		60.070	-
Otras deudas		-	5.749
Cobros por subvenciones		1.500	-
Devolución de:		(82.599)	-
Deudas con entidades de crédito		(82.599)	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(22.688)	(22.815)
Dividendos		(22.688)	(22.815)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>(43.278)</u>	<u>(17.323)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		58.652	157.290
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		70.903	200.182
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>12.251</u>	<u>42.892</u>

Derio, 24 de julio de 2018

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTA 1.- Información general

Euskaltel, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó el 3 de julio de 1995 como sociedad anónima. El lanzamiento al mercado de su primer producto se produjo el 23 de enero de 1998. Su domicilio social y fiscal se encuentra en el municipio de Derio (Bizkaia) y sus productos se comercializan principalmente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Desde su constitución, su objeto social y actividad principal consiste en la prestación, gestión, implantación, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación vigente, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en el Parque Tecnológico de Bizkaia.

Con fecha 1 de julio de 2015 se produjo la admisión de las acciones de la Sociedad a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

El 27 de noviembre de 2015 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (en adelante R), sociedad que se constituyó en A Coruña el 1 de agosto de 1994 y cuya actividad principal consiste en la prestación, en la Comunidad Autónoma de Galicia de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad. R es el líder del sector de telecomunicaciones en la mencionada comunidad autónoma, dispone del acceso a una red de fibra óptica con una amplia cobertura geográfica y que presta servicios de telefonía móvil a través de un acuerdo de operador móvil virtual.

El 26 de julio de 2017 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de Parselaya, S.L. titular indirecta del 100% de Telecable de Asturias, S.A. (en adelante Telecable), sociedad que se constituyó en Oviedo el 26 de enero de 1995 y cuya actividad principal consiste en la prestación, en el principado de Asturias, de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad.

La relación de las sociedades que componen el Grupo Euskaltel (además de Euskaltel, S.A.), con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) a 30 de junio de 2018, y que forman parte del perímetro de consolidación, son las siguientes: R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.(100%), EKT Cable y Telecomunicaciones, S.L.U. (100%), Parselaya, S.L.U. (100%), Telecable Capital Holding, S.A.U. (100%), Telecable de Asturias, S.A. (100%) y Cinfo, Contenidos Informativos Personalizados, S.L. (67,2%).

NOTA 2.- Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han formulado a partir de los registros contables de Euskaltel, S.A. y de las entidades dependientes. Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y, en particular, con la NIC 34 Estados Financieros Intermedios y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Euskaltel, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo) al 30 de junio de 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, con un especial énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo semestral terminado en 30 de junio de 2018. Teniendo en cuenta que los estados financieros intermedios resumidos consolidados no contienen toda la información requerida para la elaboración de las cuentas anuales, la adecuada comprensión de la información que se incluye en los mismos requiere que su lectura se efectúe conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017 preparadas de conformidad con NIIF-UE.

La Sociedad aplicó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en la formulación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2012 en el contexto de la operación de salida a Bolsa a la que hemos hecho referencia en la nota anterior.

Estos estados financieros son los primeros en los que se aplican la NIIF 15 y la NIIF 9. Los cambios en políticas contables son detallados en la nota 3.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 1 de junio de 2018.

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 el 24 de julio de 2018.

La información incluida en las notas explicativas, excepto indicación en contrario, se expresa en miles de euros.

2.2. Comparación de la información

Las cifras incluidas a efectos comparativos en los Estados Financieros Intermedios están referidas a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017, excepto las relativas al Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado que corresponden a 31 de diciembre de 2017 y que son coincidentes con las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de conformidad con NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros y, en su caso, la opinión fundada de expertos de reconocido prestigio.

Los juicios significativos efectuados por los Administradores en la aplicación de los criterios contables y las principales fuentes de incertidumbres son los mismos que los considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 excepto por los nuevos juicios y estimaciones relacionados con la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9, que están descritas en el apartado 3.1.

NOTA 3.- Criterios contables

Para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, exceptuando por lo mencionado a continuación, se han seguido los mismos principios contables y normas de valoración detallados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

Los cambios que se describen a continuación en las políticas contables se espera que sean también reflejadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2018.

3.1. Cambios en políticas contables

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y NIIF 9 Instrumentos financieros el 1 de enero de 2018.

Los principales efectos por la aplicación de estas normas se corresponden con:

- Reducción de las ganancias acumuladas por los ingresos procedentes de venta de equipos en 607 miles de euros.
- Reducción de las ganancias acumuladas por el reconocimiento de deterioro de activos financieros en 1.944 miles de euros.
- Incremento de las ganancias acumuladas por el efecto de reflejar los pasivos financieros que hayan sufrido alguna modificación no sustancial al tipo de interés efectivo original en 2.920 miles de euros.
- Incremento de las ganancias acumuladas por el efecto de reflejar el efecto impositivo de los aspectos anteriores.

Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

(i) General

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen en función del importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluye más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconoce en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento.

El grupo ha determinado su obligación de cumplimiento principal como la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea telefonía móvil, telefonía fija, televisión o internet a sus clientes. El servicio de telecomunicaciones constituye una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, registrándose el ingreso a lo largo del tiempo en función de la prestación de dichos servicios. En algunas ofertas comerciales, Euskaltel comercializa también equipos que constituyen una obligación de cumplimiento separada registrando el ingreso a la entrega, que es el momento en que se transfiere el control del equipo al cliente.

El Grupo determina el precio de venta independiente en función del precio de venta observable de un bien o servicio cuando éste lo vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En los casos en los que la suma de los precios de venta independientes de los bienes o servicios comprometidos en contrato supera la contraprestación comprometida en el mismo, salvo que el Grupo tenga una evidencia observable de que el descuento en su totalidad está vinculado con una sola o varias de las obligaciones de ejecución de un contrato, pero no con todas ellas, asigna el descuento proporcionalmente a todas las obligaciones de ejecución del contrato.

No se considera que un contrato contiene un componente de financiación significativo cuando el periodo entre el momento en que se transfiere el bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.

(ii) Costes de contratos

El Grupo reconoce los costes incrementales de obtención de contratos con clientes como un activo, en la medida en que espera recuperar dichos costes, siempre que el periodo de amortización sea superior a doce meses.

Los costes incrementales de obtener un contrato son aquellos en los que incurre el Grupo para obtener un contrato con un cliente y en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. Los costes de obtener un contrato en los que se habría incurrido independientemente de la obtención o no del contrato se reconocerán como un gasto cuando se incurra en ellos.

Los costes incrementales se amortizan de una forma sistemática que sea coherente con la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que esté relacionado dicho activo. El activo puede estar relacionado con bienes o servicios que deban transferirse en virtud de un contrato esperado específico.

El Grupo actualiza la amortización para reflejar todo cambio significativo en el calendario esperado de transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que está relacionado el activo. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en la estimación contable.

Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o
- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

(i) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada, se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

No obstante lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

(ii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

La siguiente tabla resume el impacto de la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9 en el Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado. El efecto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Resumida Consolidada y el Estado de Flujos de Efectivo Resumido a 30 de junio de 2018 no ha sido significativo.

Impacto en Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado

30 de junio de 2018	Importe sin	Ajustes	Ajustes	Importe
<i>Miles de euros</i>	adopción	NIIF 15	NIIF 9	Estado de
	NIIF 15 y 9			Situación
Activos				
Activos no corrientes	2.736.072	339	661	2.737.072
Activos corrientes	147.468	473	(2.605)	145.336
Total activos	2.883.540	812	(1.944)	2.882.408
Patrimonio neto				
Ganancias acumuladas	75.921	(342)	976	76.555
Patrimonio atribuido				
a tenedores de la Sociedad dominante	965.332	(342)	976	965.956
Participaciones no dominantes	332	-		332
Total patrimonio neto	965.654	(342)	976	966.288
Pasivos no corrientes	1.595.110	218	(2.920)	1.592.408
Pasivos corrientes	322.776	936	-	323.712
Total pasivo	1.917.886	1.154	(2.920)	1.916.120
Total pasivo y patrimonio neto	2.883.540	812	(1.944)	2.882.408

3.2. Normas e interpretaciones que no han entrado en vigor a 30 de junio de 2018

NIIF 16 Arrendamientos

De acuerdo con los nuevos requisitos y sujetos a determinadas excepciones, los arrendatarios deberán reconocer en cuentas de balance el derecho de uso del activo subyacente en el contrato que se valorará por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros, registrando la contrapartida en cuentas de pasivo.

El Grupo tiene una serie de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente.

El Grupo está actualmente en proceso de estimación del impacto de esta nueva norma en dichos contratos. Dentro de este análisis se incluye la estimación del plazo del arrendamiento, en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea discrecional para Euskaltel y se considere razonablemente cierto. Asimismo, se utilizan hipótesis para calcular la tasa de descuento, que dependerá principalmente de la tasa incremental de financiación para los plazos estimados. Por otro lado, el Grupo está evaluando no registrar separadamente los componentes que no son arrendamiento (non-lease components) de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos de las cuales la importancia relativa de los non-lease components no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.

El Grupo aún no ha completado el proceso de implementación, por lo que en la fecha actual no es posible realizar una estimación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma aunque se estima que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo desde la fecha de adopción, incluyendo el reconocimiento en cuentas del balance de los activos por derecho de uso y las obligaciones correspondientes en relación con parte de los contratos que bajo la normativa vigente se clasifican como arrendamientos operativos. Asimismo, las amortizaciones del derecho al uso de los activos y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento reemplazarán una parte significativa del importe reconocido en la cuenta de resultados como gasto del arrendamiento operativo bajo la norma actual.

3.3. Nuevas Normas de Registro y Valoración Aplicables

Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

El componente clasificado como mantenido para la venta no representa una línea de negocio significativa.

NOTA 4.- Información Financiera por Segmentos

La actividad de las sociedades que componen el Grupo comprende, principalmente, la prestación de servicios combinados de banda ancha, televisión por pago, telefonía móvil y fija a clientes residenciales, autónomos ("Small Office / Home Office – SOHOs"), pequeñas y medianas empresas (PYMES), grandes cuentas (que incluye el sector público) y al mercado mayorista. Dichas transacciones constituyen el único segmento de actividad del Grupo.

El Grupo distingue la siguiente tipología de clientes a efectos de gestión interna:

- Residencial
- Negocios
- Mercado mayorista y otros

El detalle de los ingresos por tipología de cliente al 30 de junio se muestra a continuación:

	30.06.2018	30.06.2017
Clientes sector residencial	232.122	185.697
Negocios		
SOHOS	41.067	34.945
PYMES	17.743	15.293
Grandes cuentas	38.406	27.391
Mayorista y otros	19.937	16.013
Total	349.275	279.339
Trabajos realizados por la empresa para su activo	(8.357)	(5.187)
Otros ingresos de explotación	(607)	(14)
Importe neto de la cifra de negocios	340.311	274.138

Residencial

El Grupo ofrece a los clientes agrupados en esta categoría una combinación de servicios de telecomunicación fija y móvil, así como otros servicios de valor añadido que presta a través de su red de fibra y de un acuerdo de operador móvil virtual. Estos clientes reciben ofertas combinadas que les permiten el acceso a internet de banda ancha, televisión de pago y servicios de telefonía fija y móvil que se facturan de forma conjunta a precios competitivos.

Negocios

Los clientes agrupados en esta categoría, SOHOS, PYMES, grandes cuentas, que incluye sector público, reciben igualmente servicios de telecomunicación fija y móvil. En el caso de PYMES y grandes cuentas, nuestro equipo comercial es capaz de ofrecer servicios integrados y a medida, entre otras, a entidades financieras, grandes compañías, entidades que se dedican a la prestación de servicios relacionados con la salud y entidades públicas.

- **SOHOS:** Disponemos de una oferta comercial específica para esta tipología de clientes entre los que se incluyen negocios con una plantilla inferior a 10 empleados. Los servicios que comercializamos comprenden la prestación de, entre otros, servicios de soporte técnico, soporte online y servicios de correo electrónico. Al igual que ocurre en residencial, ofrecemos una amplia variedad de ofertas combinadas que permiten el acceso a otros servicios tales como internet de banda ancha, televisión de pago y telefonía fija y móvil.
- **PYMES:** Ofrecemos una amplia gama de soluciones adaptadas a los negocios con una plantilla comprendida entre 10 y 40 empleados. Nuestra oferta de servicios permite el acceso a banda ancha con velocidades de hasta 350 Mbps, acceso a fibra simétrica, con velocidades de hasta 1Gbps, acceso a red MPLS, servicios de convergencia fija - móvil, "IP Switch" y servicios informáticos avanzados.
- **Grandes Cuentas:** Nuestras grandes cuentas incluyen clientes del sector público y grandes compañías. Nuestras grandes cuentas requieren soluciones técnicamente complejas por lo que es necesario desarrollar respuestas a medida entre las que se encuentra el acceso a fibra con velocidades de hasta 1Gbps, acceso a red MPLS, servicios de convergencia fija - móvil e "IP Switch", "cloud firewall" y centros de datos virtuales. Ofrecemos este tipo de servicios a través de un equipo comercial dedicado que incluye ingenieros que participan en el ciclo de vida del proyecto (actuaciones preparatorias de la venta, implementación y servicios post venta).

Mercado mayorista y otros

Ofrecemos servicios de comunicación ente los que se incluye el acceso a líneas, datos y servicios de voz a otros operadores del sector de telecomunicaciones que utilizan nuestra infraestructura e instalaciones para prestar

servicios a sus clientes. Una parte de los ingresos generados en el mercado mayorista se encuentra relacionada con las principales compañías del sector que compiten directamente con las sociedades del Grupo y a las que prestamos servicios de acceso a líneas SDH ("Synchronous Digital Hierarchy") y tecnologías de "Ethernet", "Dark Fiber", servicios de voz (que permiten a los distribuidores completar la terminación de llamadas que se originan o finalizan en nuestro territorio) así como con los servicios de "enabling", que se basan en nuestras redes BSS y red troncal móvil. Asimismo, ofrecemos servicios relacionados con la colocación y reventa de servicios de voz. Como consecuencia de los acuerdos suscritos con el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) ofrecemos servicios de telefonía móvil en el mercado catalán con la marca "RACC Móvil".

NOTA 5.- Inmovilizado intangible

Durante el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2018 las altas del ejercicio han ascendido a 28.070 miles de euros (12.230 miles de euros a 30 de junio de 2017), principalmente relacionadas con la activación de costes relacionados con la adquisición de clientes y a la activación de costes internos. No se han producido bajas significativas durante el primer semestre del ejercicio.

Las dotaciones a la amortización del periodo han ascendido a 32.501 miles de euros (18.871 miles de euros en 30 de junio de 2017).

NOTA 6.- Inmovilizado material

Las inversiones en elementos de inmovilizado material realizadas durante el periodo han ascendido a 39.877 miles de euros (33.985 miles de euros a 30 de junio de 2017) y se encuentran principalmente relacionadas con el despliegue de la red. No se han producido bajas significativas durante el primer semestre del ejercicio.

El importe de las amortizaciones del periodo han ascendido a 66.952 miles de euros (57.005 miles de euros en 30 de junio de 2017).

Al 30 de junio de 2018 el valor estimado de los compromisos de adquisición de elementos de inmovilizado material, ascienden a 23.673 miles de euros (11.425 miles de euros a 30 de junio de 2017).

NOTA 7.- Activos financieros

El detalle de los activos financieros mantenidos por el Grupo se muestra a continuación:

	Activos financieros a coste amortizado		Activos designados a valor razonable con cambios en resultados		Total	
	30.06.18	31.12.17	30.06.18	31.12.17	30.06.18	31.12.17
Largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	-	-	859	859	859	859
Préstamos concedidos	7.021	6.085	-	-	7.021	6.085
Otros activos a largo plazo	583	580	-	-	583	580
	<u>7.604</u>	<u>6.665</u>	<u>859</u>	<u>859</u>	<u>8.463</u>	<u>7.524</u>
Corto plazo						
Clientes	53.470	54.154	-	-	53.470	54.154
Inversiones financieras	455	438	-	-	455	438
Caja y equivalentes de efectivo	70.903	58.652	-	-	70.903	58.652
	<u>124.828</u>	<u>113.244</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>124.828</u>	<u>113.244</u>

El valor razonable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

NOTA 8.- Patrimonio neto

La Junta General de Accionistas decidió el 1 de junio de 2018 la distribución de un dividendo complementario por importe de 26.976 miles de euros (0,151 euros por acción) de acuerdo con el siguiente detalle.

Bases de reparto

Beneficios del ejercicio	77.112
--------------------------	--------

Distribución

Reserva legal	7.711
Reservas voluntarias	19.737
Dividendo a cuenta	22.688
Dividendo complementario	26.976
	77.112

El dividendo activo a pagar por importe de 26.976 miles de euros se encuentra registrado en otros pasivos a corto plazo.

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad mantiene 205.879 acciones propias. A lo largo del semestre se han adquirido un total de 1.643.304 acciones, habiéndose enajenado 1.702.756 acciones.

NOTA 9.- Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados por categorías es el siguiente:

	Pasivos financieros a coste amortizado		Pasivos designados a valor razonable	
	30.06.18	31.12.17	30.06.18	31.12.17
Largo Plazo				
Vinculadas				
Préstamos recibidos a largo plazo	139.892	171.250	-	-
No Vinculadas				
Préstamos recibidos	1.342.967	1.412.109	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	1.368	976
Otros pasivos financieros	12.725	12.658	-	-
	<u>1.495.584</u>	<u>1.596.017</u>	<u>1.368</u>	<u>976</u>
Corto plazo				
Vinculadas				
Préstamos recibidos a corto plazo	<u>15.000</u>	<u>6.750</u>		-
No Vinculadas				
Obligaciones y otros valores negociables	60.000	-	-	-
Préstamos recibidos	51.835	43.300	-	-
Dividendo a pagar	26.976	22.688	-	-
Proveedores y acreedores por compra de inmovilizado	136.402	140.083	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	5.695	7.878	-	-
Otros pasivos	3.143	1.742	-	-
	<u>299.051</u>	<u>222.441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El detalle de las deudas a largo plazo se muestra a continuación:

Tramo	Nominal pendiente		Nominal inicial	Interés	Vencimiento
	30.06.18	31.12.17			
B-1	235.000	235.000	235.000	2,75%	30/06/2022
A-2	277.500	300.000	300.000	2,25%	30/06/2021
B-4	835.000	835.000	835.000	2,75%	30/11/2024
Línea de crédito	220.000	280.000	300.000	2,25%	30/06/2021
	1.567.500	1.650.000			
Importe a corto plazo	60.000	45.000			
Importe a largo plazo	1.507.500	1.605.000			

La cancelación de los tramos B-1 y B-4 se producirá de una sola vez al vencimiento. La amortización del tramo A-2 se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario:

	Nº de semestres	(1)
Vencimientos semestrales		
Periodo 30-06-18 a 31-12-18	2	15%
Periodo 30-06-19 a 31-12-19	2	25%
Periodo 30-06-20 a 30-12-20	2	30%
30 de junio de 2021	1	30%

(1) *Porcentaje de amortización calculado sobre el nominal de los préstamos que se satisface el último día de cada semestre incluido en el periodo*

Durante los meses de abril a junio de 2018, Euskaltel ha emitido pagarés por un valor nominal de 60.000 miles de euros en el contexto del programa de emisión de papel comercial a corto plazo formalizado en 2017 por un límite global de 200 millones de euros. Estos pagarés tienen vencimientos comprendidos entre los meses de julio a octubre de 2018 y devenga un tipo de interés medio del 0,26% anual. Adicionalmente, se ha producido una amortización de la línea de crédito por importe de 60.000 miles de euros.

Al 30 de junio de 2018 y 2017 el grupo consolidado dispone líneas de crédito a corto plazo, por 50 millones de euros, las cuales están sin disponer, adicionalmente a los 80 millones de la línea de crédito mencionada anteriormente.

Los intereses devengados y pendientes de pago al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ascienden a 7.387 miles de euros y 5.587 miles de euros, respectivamente.

Los tipos de interés devengados se encuentran referenciados al euribor más un margen que se calcula a partir del cociente que resultaría de dividir la deuda neta consolidada entre el EBITDA consolidado (el cociente), ambos conceptos definidos en las cláusulas suscritas con las entidades financieras. La amortización anticipada de los mismos se podría producir en el caso en el que el cociente superase unos parámetros establecidos. Asimismo, la amortización anticipada también se podría producir en el caso en el que se produjera un cambio de control, entendiéndose a estos efectos como cambio de control la adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto. El detalle por vencimientos de las deudas mantenidas con entidades de crédito a largo plazo, incluyendo los intereses, se muestra a continuación (en millones de euros):

2 años	3 años	4 años	5 años	> de 5 años	Total
121	396	263	23	868	1.671

Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, una subida de los tipos de interés de 100 puntos básicos, manteniéndose constantes otras variables, hubiera supuesto una reducción del resultado (después de impuestos) de 4,93 millones de euros (7,2 millones de euros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad no podrá proceder a la distribución de dividendos extraordinarios o a la amortización de acciones propias de autocartera en aquellos casos en los que el cociente fuese superior a cuatro, una vez atendido el pago de dichos dividendos extraordinarios. El contrato de financiación aclara, sin embargo, que no habrá restricciones en el pago de dividendos con los resultados procedentes de actividades ordinarias.

La Sociedad firmó en el momento de la disposición de la financiación prendas sobre determinadas participaciones en empresas del Grupo, créditos concedidos y sus cuentas bancarias. Asimismo, durante el ejercicio 2016 se constituyó un derecho real de garantía sobre la red de telecomunicaciones de la Sociedad.

Otros pasivos financieros a largo plazo y otros pasivos a corto plazo incluye préstamos valorados a coste amortizado concedidos por diferentes administraciones públicas con la finalidad de financiar las obras de despliegue de red en determinados núcleos de población. El valor nominal de los mismos al 30 de junio de 2018 asciende a 15.068 miles de euros (15.086 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los valores razonables de los débitos y partidas a pagar no difieren significativamente de sus valores contables. Su valor razonable se calcula tomando como base los flujos de efectivo descontados a un tipo referenciado al tipo de interés efectivo de los recursos ajenos.

NOTA 10.- Ingresos y gastos

10.1. Aprovisionamientos

Su detalle se muestra a continuación:

	30.06.18	30.06.17
Consumo de mercaderías		
Compras	16.927	11.106
Variación de existencias	(129)	(384)
	16.798	10.722
Trabajos realizados por otras empresas		
Gastos de interconexión	41.701	35.586
Otros aprovisionamientos	20.851	9.327
	62.552	44.913
Deterioro de mercaderías		
	-	-
	79.350	55.635

Gastos de interconexión incluye determinados descuentos relacionados con los servicios prestados por terceros por un importe de 23.577 miles de euros (16.476 miles de euros en el periodo comparativo). Las modificaciones contractuales negociadas durante el 2018 han supuesto un incremento significativo en el importe de los consumos eventualmente objeto de bonificación.

El importe de los descuentos pendientes de cobro asciende a 43.603 miles de euros (29.168 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La Dirección ha elaborado un análisis de sensibilidad del descuento devengado ante cambios de +/- 5% de los consumos objeto de bonificación previstos, sin que suponga una variación significativa en las estimaciones realizadas (impacto inferior a +/- 300 miles de euros).

10.2. Gastos de personal

Su detalle se muestra a continuación:

	30.06.18	30.06.17
Sueldos, salarios y asimilados	18.783	16.085
Cargas sociales (otras cargas sociales)	3.936	3.719
Total	22.719	19.804

La distribución por sexos de la plantilla media a 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Número medio de empleados	
	30.06.18	30.06.17
Mujeres	304	254
Hombres	437	312
	741	566

10.3. Otros gastos de explotación

Su detalle se muestra a continuación:

	30.06.18	30.06.17
Publicidad	6.052	5.257
Reparaciones y Conservación	31.999	25.786
Servicios prestados por terceros	18.492	16.918
Otros servicios exteriores y suministros	11.999	10.369
Tributos	7.400	6.349
Pérdidas, de deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.513	1.340
Otros resultados	6.556	10.389
	85.011	76.408

Otros resultados a 30 de junio de 2018 incluyen indemnizaciones por importe de 2.724 miles de euros, gastos por aportaciones a la Fundación Euskaltel por importe de 972 miles de euros y gastos de consultoría en relación a la integración de Telecable por importe de 649 miles de euros. A 30 de junio de 2017 incluían un importe de 4.628 miles de euros correspondientes a la dotación para provisiones para riesgos y gastos, gastos de asesoría en relación a la operación de adquisición de Telecable descrita en la Nota 1 por importe de 464 miles de euros, indemnizaciones por importe de 2.776 miles de euros y provisiones relacionadas con riesgos laborales por importe de 1,1 millones de euros.

10.4. Resultado financiero

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Terceros	96	1
Gastos financieros		
Por deudas con terceros	(24.260)	(22.661)
	(24.164)	(22.660)
Diferencias de cambio	343	33
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	(392)	(564)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(21)
	(24.213)	(23.212)

NOTA 11.- Impuesto sobre Sociedades

El pasado 27 de marzo de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo de modificación de diversas normas y tributos del sistema tributario de Bizkaia por la que se modifican, entre otros, determinados artículos de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades. Dentro de las modificaciones aprobadas se encuentran, entre otras, la reducción del tipo impositivo del 28% al 26% en 2018 y al 24% en 2019 y siguientes ejercicios, establecimiento de una tributación mínima del 15% sobre la base imponible para 2018 y 17% para 2019 y siguientes, y reducción al 35% sobre la cuota el límite de aplicación de las deducciones, si bien la posibilidad de utilización de las mismas se extiende a 30 años. La introducción de dichos cambios no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros semestrales.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se ha calculado a partir de nuestra mejor estimación de tasa ponderada de gravamen correspondiente al ejercicio completo multiplicado por el resultado consolidado antes de impuestos correspondiente al periodo semestral.

La tasa efectiva de gravamen correspondiente al periodo semestral finalizado en 30 de junio de 2018 se ha estimado en el 25% (26% en el periodo semestral finalizado en 30 de junio de 2017)

NOTA 12.- Transacciones con partes vinculadas

12.1 Transacciones y saldos con personal clave

El detalle de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en 30 de junio de 2018 y 2017 con el personal clave de la Sociedad es el siguiente:

	30.06.2018		30.06.2017	
	Consejeros	Directivos	Consejeros	Directivos
Sueldos y salarios	530	1.325	519	858
Otras remuneraciones	482	-	335	-
	1.012	1.325	854	858

12.2 Transacciones y saldos con otras partes vinculadas

El detalle de transacciones y saldos realizados durante los periodos terminados en 30 de junio de 2018 y 2017 con accionistas significativos se resume en la siguiente tabla:

	30.06.2018	30.06.2017
Ventas	6.311	7.545
Prestación de servicios	(157)	(1.537)
Gastos financieros	(2.348)	(2.948)
	3.806	3.060

El importe de los saldos pendientes de cobro y pago relacionados con las transacciones realizadas con accionistas significativos se resume en la siguiente tabla:

	30.06.18		31.12.17	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Cuentas a cobrar	788	-	3	-
Cuenta corriente	22.064	-	29.752	-
Préstamos concedidos	(15.000)	(139.892)	(6.750)	(171.250)
Cuentas a pagar	(1.132)	-	(866)	-
	6.720	(139.892)	22.139	(171.250)

Los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

NOTA 13.- Hechos posteriores

El 1 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo complementario a cuenta de los resultados del ejercicio 2017, por un importe de 0,151 euros brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo (lo que representa un dividendo máximo de 26,98 millones de euros). Con fecha 5 de julio de 2018, se ha procedido al pago de dicho dividendo a cuenta entre sus accionistas, por un importe total de 26,98 millones de euros.

Con fecha 11 de julio de 2018 se ha firmado un contrato de venta de la sociedad dependiente Cinfo, Contenidos Informativos Personalizados, S.L. El resultado de la transacción no ha sido significativo y con ello ha salido del perímetro de consolidación.



Informe de Gestión
Correspondiente al periodo de seis meses
terminado el 30 de junio de 2018
Euskaltel, S.A. y sociedades dependientes

ÍNDICE

1. Introducción
2. Actividad comercial y relaciones con clientes
3. Actividad de Marketing
4. Actividad Económico-Financiero y principales indicadores de negocio
5. Riesgos Financieros
6. Factores legales y entorno regulatorio
7. Gobierno corporativo
8. Eventos después del periodo examinado
9. Definición medidas alternativas de rendimiento

1.- Introducción

Euskaltel, SA ("Euskaltel") se constituyó como sociedad anónima en España con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, el 3 de julio de 1995, y tiene por objeto la constitución, gestión, desarrollo, ejecución, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación aplicable, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios.

En 1995, la sociedad fue creada por el Gobierno Vasco y tres cajas de ahorro vascas (BBK, Kutxa y Vital) para convertirse en el operador de telecomunicaciones alternativo en el País Vasco y, por consiguiente, poner fin al monopolio de Telefónica en el sector.

Con fecha 1 de julio de 2015 se produjo la admisión de las acciones de la Sociedad a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

El 27 de noviembre de 2015 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (en adelante R Cable), Sociedad que se constituyó en A Coruña el 1 de agosto de 1994.

El 26 de julio de 2017, Euskaltel adquirió la totalidad de las acciones de Telecable de Asturias, S.A.U. (en adelante Telecable), Sociedad que se constituyó en Oviedo el 29 de diciembre de 1994.

La actividad principal tanto de R Cable como de Telecable consiste en la prestación, en las Comunidades Autónomas de Galicia y de Asturias, de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad, creándose un nuevo grupo de telecomunicaciones de referencia en el norte del Estado.

El incremento de tamaño y escala permitirá al nuevo grupo ganar poder de compra y negociación, con el consiguiente incremento de competitividad.

El Grupo Euskaltel ofrece sus servicios a un mercado de 6 millones de personas, atendiendo a más de 800.000 clientes residenciales y empresas. Euskaltel, R y Telecable son líderes en fibra óptica (Banda Ancha, Telefonía y Televisión de pago y servicios convergentes de telecomunicaciones) en el País Vasco, Galicia y Asturias respectivamente, con una sólida base de clientes y modelos de negocio complementarios. Operador móvil con licencia propia de 4G en el País Vasco, Galicia y Asturias, dispone de la red de fibra óptica en propiedad más amplia desplegada en su mercado.

2.- Actividad Comercial y Relación con Clientes

Mercado Residencial

Durante el primer semestre de 2018 hemos continuado con nuestra estrategia de tratar de dirigir la base de clientes y la entrada de nuevos clientes hacia paquetes convergentes de máximo valor añadido. En 2018 continuamos la renovación de la oferta convergente, en la que se han producido mejoras principalmente en el servicio de Telefonía Móvil y en la TV. Esta oferta convergente se caracteriza por su flexibilidad, permitiendo a los clientes configurar sus servicios de acuerdo a sus necesidades. Dicha estrategia nos ha permitido que nuestra cartera de clientes a final de semestre, con contratos de 3 y 4 productos, alcance el 69,3% sobre el total de clientes, mientras que la penetración de esos clientes de alto valor añadido al final del 2017 suponía un 68,0%.

Se cierra el primer semestre de 2018 con 662.501 clientes residenciales, un 0,2% más que a diciembre de 2017.

Este crecimiento está soportado en el buen comportamiento de la telefonía móvil y la televisión de pago, así como por un aumento de los clientes con oferta convergente.

En los clientes de red fija que tienen contratado algún servicio de móvil, el incremento ha sido del 3,4% alcanzándose la cifra de 547.636. En global se observa que las líneas de pospago pasan de 914.668 a final de 2017 a 951.663 a junio de 2018.

En el otro tractor del crecimiento de la oferta convergente, la televisión de pago, se ha producido tanto una mejora de la oferta de contenidos, como una mejora de las funcionalidades, la mejora en la interfaz del usuario, la consolidación de los servicios Replay y Rebobina y TV Everywhere, así como un aumento del contenido de la videoteca y la oferta del servicio 4K. Los productos de televisión de pago crecen desde los 393.356 a final de 2017 a 408.252, un 3,8%.

Por otro lado, los productos de banda ancha alcanzan la cifra de 496.045, con un incremento del 1,5%.

Consecuencia de todo ello, el ratio de Productos/Cliente a 30 de junio de 2018 se sitúa en 3,6 productos por cliente, un incremento del 2,2% con respecto a diciembre de 2017.

Al mismo tiempo, el ARPU de nuestros clientes de red fija ha crecido ligeramente, aumentando en 0,03 euros (un 0,1% de incremento) en el semestre, hasta los 60,02€ a 30 de junio de 2018.

Mercado Empresas

El segmento de Empresas se comporta de manera positiva en el primer semestre del 2018, volviendo de nuevo al crecimiento interanual.

En línea con la estrategia definida es el segmento de Grandes Clientes el que muestra un comportamiento más favorable en ingresos.

Todos los clientes relevantes de nuestro TOP20 que vencían contrato en el primer semestre del año han renovado su confianza en el Grupo Euskaltel. Adicionalmente, en la mayoría de renovaciones se ha mantenido o incluso incrementado la facturación a través de la venta de nuevos servicios, lo que refuerza todavía más la vinculación con este grupo de clientes TOP Corporativos.

Hemos terminado con éxito la implantación de los primeros proyectos de Transformación Digital, lo que nos permite ser optimistas de cara al aprovechamiento de esta oportunidad de crecimiento en el presente y especialmente en el futuro.

Continuamos desarrollando las nuevas líneas estratégicas de crecimiento (Cloud, Wifi, Seguridad y Transformación Digital) y el mapa de alianzas para convertir nuestra estrategia de extensión de perímetro en nuevos ingresos. En esta línea, este primer semestre nos aporta un funnel de oportunidades asociadas a las nuevas líneas estratégicas de crecimiento que iremos materializando en los próximos trimestres.

En el último trimestre hemos realizado los primeros proyectos de Disaster Recovery as a Service (DRaaS), que permite a nuestros clientes de servicios Cloud replicar sus servicios principales del Datacenter de Bilbao/Coruña en Coruña/Bilbao. Se trata de un nuevo servicio que refuerza de manera notable nuestra posición competitiva en los servicios cloud para Grandes Empresas.

Continuamos todo el primer semestre con una actividad comercial muy intensa centrada en nuestra cartera de Grandes Clientes. Con diferentes formatos presenciales (Desayunos, Jornadas de Reflexión y Workshops One-to-One) estamos asegurando que nuestros clientes conocen todo nuestro nuevo potencial para trabajar juntos en la implantación de nuevos servicios.

En PYMES se consiguen los primeros meses consecutivos de crecimiento neto en clientes, lo que anticipa un buen comportamiento de los ingresos en el medio plazo. En línea con la estrategia planteada, continuamos industrializando paquetes de servicios para el segmento PYME sobre diferentes soluciones de acceso propias y de terceros, ampliando así el mercado accesible y los volúmenes de venta. Durante el semestre hemos lanzado nuevos servicios de Wifi as a Service y Microsoft Office 365 para el segmento de PYMES, y en Julio se producirá una revisión de la propuesta de valor y precios de los servicios fijos para este segmento de clientes que contribuirá al crecimiento del ARPU y los Ingresos.

En los segmentos de pyme y gran empresa, la separación entre el mundo de las comunicaciones y de las tecnologías de la información es cada vez más difusa, solicitando las empresas soluciones integrales que incluyan comunicaciones, pero también seguridad, servicios desde la nube. Igualmente, la globalización de las empresas hace necesario disponer de soluciones para llegar a cualquier punto con dichos servicios tanto en Euskadi, Asturias y Galicia como en el resto del mundo, obligando a disponer de los acuerdos necesarios a nivel internacional como para poder cubrir dicha demanda.

3.- Actividad de Marketing

El primer semestre de 2018 se ha consolidado el crecimiento continuo de la contratación y uso de los servicios de telecomunicaciones por parte de los clientes del grupo, así como un mayor esfuerzo en fidelización de nuestra base. Este esfuerzo se ha realizado a través del impulso de nuevos productos y tecnologías, tanto en el hogar como en movilidad. El aumento de los clientes convergentes, de la penetración de servicios como el móvil y el aumento de la base de clientes con STB permite fidelizar a la base de clientes ofreciéndoles todos los servicios en un único proveedor y garantizando la mejor calidad de servicio.

Durante los primeros 6 meses de 2018 cabe destacar el crecimiento en la penetración de servicios como la televisión y el móvil, así como el aumento de los clientes con oferta convergente. En concreto:

- El porcentaje de hogares con Móvil se ha incrementado en residencial del 77,0% al 80,1% y en Soho del 66,7% al 69,8%.
- El porcentaje de hogares con TV se ha incrementado en residencial del 68,4% al 70,6% y en Soho del 30,6% a 33,4%.
- La penetración del servicio 4G, entendido como el porcentaje de líneas móviles postpago que disponen de tecnología 4G se ha incrementado notablemente en los últimos meses de 2017 y primeros meses de 2018 situándose en el 88% en el Grupo.
- En relación con la distribución de clientes por bundle, cabe destacar el aumento de los paquetes convergentes 4P frente al resto de combinaciones.

Este crecimiento se sustenta en diferentes tarifas, servicios y acciones que nos permiten adoptar sus características a las necesidades de nuestros clientes. A continuación, describimos los aspectos más relevantes que se han implementado durante los últimos meses:

- En abril de 2018 se lanza la solución de IPTV para Navarra. Basándose en una misma cabecera y decodificador se puede desplegar servicio de TV tanto sobre una red convencional de cable como sobre DVBT e IPTV lo que permite un desarrollo y operación muy eficiente del servicio.
- En mayo de 2018 se mejora el servicio Wifi Vacaciones (Internet Conmigo en Galicia) que permite a los clientes de Euskaltel y R llevarse el Wifi consigo a su lugar de vacaciones o fuera de su hogar. Es un servicio que se traduce como dos bonos de datos en movilidad gratuitos al año (triplicando su capacidad de 5 a 15Gb por cada bono) y válidos para cualquier línea del cliente, o bien en un dispositivo MiFi como dispositivo del hogar. Y para aquellos clientes que puntualmente necesitan aún más datos, en junio se mejoran los bonos de datos extra temporales, alineando la oferta a la demanda creciente de datos existente en el mercado con un potencial creciente de monetización
- En mayo de 2018 se lanza el servicio Netflix en Galicia y en Euskadi. El Grupo Euskaltel se ha convertido en el primer operador español que ofrece a sus clientes la posibilidad de acceder a Netflix con un solo clic a

través del mando del descodificador. Aparte de todas las funcionalidades que ofrece el Deco 4K, los clientes que incorporen este equipo podrán visionar, con solo pulsar un botón, las series, películas, comedias, programación infantil y documentales de mayor éxito que Netflix ofrece en España.

- En junio de 2018 Euskaltel y R han mejorado la capacidad en GB de algunas de sus tarifas de móvil con mayor presencia en la base instalada (Ilimitada + 3 GB, Family Equipo-Más, Redonda 3 GB...), adecuándose a la creciente necesidad de los clientes en el consumo de datos móvil. Esta mejora de prestaciones ha ido acompañada de un incremento de ingresos en una lógica de “más por más”. También se han ajustado las prestaciones y el precio de la tarifa SIMple, y se ha incrementado el precio de los bundles convergentes de alto valor, aumentando la generación de ingresos asociada a los mismos y manteniendo su posición competitiva en el mercado.
- Se incorporan nuevos canales y servicios a la oferta con el objetivo de reforzar y unificar la propuesta de contenidos.

Próximamente, se van a llevar a cabo diferentes iniciativas, de las cuales destacan las siguientes:

- Lanzamiento en Euskaltel y R de la Nueva Oferta Sólo Móvil que consiste en tarifas muy competitivas que incluyen contenidos específicos gratis asociados a contenido social, música o vídeo. Además, estas tarifas irán acompañadas de una oferta de equipamiento especial según la tarifa contratada: videoconsolas, smartphones, etc.
- Lanzamiento nueva oferta convergente para las 3 marcas, basada en una paquetización que permite adaptarse a las necesidades de nuestros clientes, enriqueciéndola a través de acuerdos con contenidos OTT, y una mayor vinculación a los terminales móviles, el equipamiento del hogar y los wearables. Se apoyará en una nueva oferta de equipamiento unificada para las 3 marcas, que permita fidelizar a los clientes e incrementar los ingresos.

4.- Actividad Económico-Financiera y principales indicadores de negocio

Indicadores clave de rendimiento (KPIs)

En las tablas siguientes se muestran algunos de nuestros KPIs operativos y financieros durante el primer semestre de 2018. El factor más importante del crecimiento del primer semestre del año 2018 se debe a la incorporación de Telecable al perímetro del Grupo Euskaltel desde finales del mes de Julio de 2017.

Residencial

Principales Indicadores	31/12/2017	30/06/2018
Hogares pasados_Despliegue propio	2.166.001	2.167.207
Hogares pasados_Acuerdo con Orange	0	62.866
Cientes Totales	660.946	662.501
<i>de servicios de red fija</i>	575.354	578.503
<i>clientes sólo móvil</i>	85.592	83.998
1P (%)	19,5%	18,7%
2P (%)	12,5%	12,0%
3P (%)	26,3%	24,8%
4P (%)	41,7%	44,5%
Total Productos	2.324.640	2.381.419
Productos / cliente	3,5	3,6
Churn Ratio	17,4%	14,9%
ARPU Global clientes red fija anual	59,99	60,02

Principales Indicadores	31/12/2017	30/06/2018
Productos Telefonía Fija	527.908	525.459
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	91,8%	90,8%
Productos Banda Ancha	488.708	496.045
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	84,9%	85,7%
Productos TV de pago	393.356	408.252
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	68,4%	70,6%
Productos Móvil Postpago	914.668	951.663
Cientes Móvil Postpago	529.459	547.636
<i>% s/ clientes de serv. de red fija (excl. Sólo móvil)</i>	77,0%	80,1%
<i>Líneas de móvil por cliente</i>	1,7	1,7

Se continúa con la actividad de despliegue, tanto en el despliegue genérico (orientado al segmento Residencial) como el despliegue en polígonos industriales (orientado al segmento de Empresas).

En comunicaciones móviles, el crecimiento está soportado en el buen comportamiento y la mejora en la oferta de telefonía móvil, la posibilidad de compra financiada a plazos de terminales y al lanzamiento del servicio 4G de datos, que han contribuido al buen comportamiento de este servicio. Este buen comportamiento se observa también en los clientes de residencial que tienen contratado algún servicio de móvil postpago, pasando de 914.668 productos en 2017 a 951.663 productos en 2018.

Por otro lado, la Banda Ancha ha crecido desde los 488.708 productos en 2017 a los 496.045 de 2018.

A pesar de la presión competitiva hemos conseguido que el churn mejore respecto al cierre del ejercicio 2017 (14,9% en 2018 vs 17,4% en diciembre de 2017).

En cuanto al ARPU, su evolución ha sido positiva, aumentando en 0,03 euros (+0,1%) en el primer semestre de 2018. Las políticas de venta de móvil, de venta de servicios de mayor valor (upgrading), así como la venta de servicios adicionales a los clientes ya existentes (upselling) contribuyen a este incremento. En este sentido, se registra una positiva evolución de los clientes con 3 y 4 productos contratados, pasando de representar un 68,0% en 2017 al 69,3% en 2018.

Negocios

Principales Indicadores	31/12/2017	30/06/2018
Cientes Totales	101.378	99.667
1P (%)	26,7%	25,7%
2P (%)	14,7%	13,4%
3P (%)	39,3%	38,6%
4P (%)	19,4%	22,2%
Total Productos	353.641	355.535
Productos / cliente	3,5	3,6
Churn Ratio	22,2%	20,7%
ARPU Global clientes red fija anual	67,04	68,06

Principales Indicadores	31/12/2017	30/06/2018
Productos Telefonía Fija	110.201	107.973
%s/ clientes de servicios de red fija	123,7%	123,0%
Productos Banda Ancha	82.176	81.612
%s/ clientes de servicios de red fija	92,3%	93,0%
Productos TV de pago	27.266	29.343
%s/ clientes de servicios de red fija	30,6%	33,4%
Productos Móvil Postpago	133.998	136.607
Cientes Móvil Postpago	71.702	73.136
% s/ clientes de serv. de red fija (excl. Sólo móvil)	66,7%	69,8%
Líneas de móvil por cliente	1,9	1,9

El segmento de Negocios se ha visto afectado por la creciente competencia de las redes de fibra, lo que se ha materializado en una disminución del 1,7% de los clientes (99.667 a junio de 2018 frente a 101.378 clientes a finales de 2017). Sin embargo, el número de productos contratados por estas empresas ha crecido un 0,5% hasta los 355.535 productos. En cuanto al ARPU, ha crecido en el primer semestre, aumentando en 1,02 euros (un 1,5% de incremento) en el periodo, alcanzando los 68,06 euros a 30 de junio de 2018. El aumento del ARPU ha venido impulsado por una mayor paquetización, hasta alcanzar un ratio de 3,6 productos contratados por cliente a 30 de junio de 2018 frente a 3,5 a diciembre de 2017. En este último semestre del año ponemos en marcha como estaba previsto novedades en la oferta de SOHO que ayudarán a desarrollar el ARPU en la cartera de clientes y continuar reduciendo el churn (que ha pasado del 22,2% en diciembre de 2017 al 20,7% a junio de 2018). Adicionalmente en el mes de Julio revisaremos propuesta de valor y precios de los servicios de fijo y móvil del segmento de Negocios.

Información financiera

	30/06/2017	30/06/2018
Ingresos totales	279.338,7	349.274,5
<i>variación anual</i>		25,0%
Residencial	185.696,9	232.121,8
<i>variación anual</i>		25,0%
Empresas	77.629,1	97.215,9
<i>variación anual</i>		25,2%
Mayorista y otros	16.012,7	19.936,9
<i>variación anual</i>		24,5%
EBITDA	137.881,7	168.751,1
<i>variación anual</i>		22,4%
<i>Margen</i>	49,4%	48,3%
Inversiones	(46.213,3)	(67.946,4)
<i>variación anual</i>		47,0%
<i>% s/ ingresos totales</i>	-16,5%	-19,5%
Cash Flow Operativo	91.668,4	100.804,7
<i>variación anual</i>		10,0%
<i>% s/ EBITDA ajustado</i>	66,5%	59,7%
Resultado del Ejercicio	21.122,6	28.846,3
Beneficio por Acción (euros)	0,14	0,16
Cash Flow por Acción (euros)	0,60	0,56

Los ingresos del mercado Residencial tienen una evolución positiva en el periodo, con un crecimiento del 25,0% respecto al ejercicio anterior. Esto es resultado de incorporar en los ingresos del periodo los ingresos de Telecable como consecuencia de la incorporación de Telecable al Grupo a finales de julio de 2017.

Los ingresos del mercado Empresas han sido de 97,2 millones de euros, con un incremento del 25,2% respecto al ejercicio anterior. Esta situación se debe, principalmente, a la contribución de Telecable.

Los ingresos de Mayorista y otros han tenido un crecimiento del 24,5%, hasta los 19,9 millones de euros, consecuencia principalmente de la aportación de Telecable.

El Ebitda asciende a 168,8 millones de euros a 30 de junio de 2018, con un margen sobre ingresos del 48,3%, lo que supone un incremento de 30,9 millones de euros (22,4% de incremento) respecto a junio de 2017. Este incremento, se produce como consecuencia de la incorporación de Telecable y de las eficiencias conseguidas en el Grupo Euskaltel

Las inversiones a 30 de junio de 2018 han sido de 67,9 millones de euros, superiores en 21,7 millones de euros a las del ejercicio anterior al mismo mes. Este incremento se debe fundamentalmente a que se incorporan las inversiones de Telecable, y a que en 2018 se han continuado con la ejecución de proyectos relevantes en el Grupo Euskaltel. El plan de despliegue de 51.000 viviendas y de polígonos, el reposicionamiento de las velocidades en banda ancha, el proyecto WiFi Klean, así como los acuerdos alcanzados con Orange para la expansión en Navarra han contribuido a este incremento. Son proyectos que suponen innovaciones tecnológicas y orientadas al cliente, que le van a permitir disfrutar de los mejores servicios en los próximos años e incrementar nuestra oferta comercial e ingresos en los años venideros. Es importante destacar así mismo, las inversiones realizadas en el Grupo como consecuencia del proceso de integración de Euskaltel, R y Telecable.

El Cash Flow Operativo, definido como la diferencia entre Ebitda e Inversiones, ha supuesto un ratio de conversión superior al 59,7%, manteniendo una posición de liderazgo en comparación con las empresas

similares del sector en Europa. El Cash Flow por acción se ha situado en 0,56€ por acción.

La mejora en el Ebitda comentado anteriormente, la incorporación de los resultados de Telecable, la reducción de los gastos extraordinarios y otros gastos no recurrentes, hacen que el Resultado después de impuestos se sitúe en 28,8 millones de euros en el primer semestre de 2018, teniendo su reflejo en el beneficio por acción, que se sitúa en 0,16 € por acción.

5.- Riesgos Financieros

Nuestras actividades se encuentran expuestas al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado, categoría esta última en la que se incluyen el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de interés.

Disponemos y utilizamos métodos de evaluación y reducción del riesgo financiero, acordes con nuestra actividad y ámbito de actuación, suficientes para realizar una gestión adecuada del mismo.

A continuación, se presenta un resumen de los principales riesgos financieros que nos afectan, así como un resumen de las medidas adoptadas para mitigar su potencial efecto.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera al que nos enfrentamos si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. Este riesgo se produce fundamentalmente en los saldos de cuentas a cobrar.

La probabilidad de materialización del riesgo de crédito de clientes, se ve mitigada tanto por la aplicación de diversas políticas como por el alto grado de dispersión de los saldos de Cuentas a cobrar. Entre las distintas políticas y prácticas específicas destacan la política de aceptación de clientes, la monitorización continua del crédito de clientes que reduce la posibilidad de impago de los principales saldos registrados en Cuentas a cobrar, y la gestión de cobro.

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2018 de créditos comerciales insolventes ha sido de 2,51 millones de euros (1,34 millones de euros en el primer semestre de 2016), equivalente a un 0,74% de la cifra de facturación del primer semestre de 2018 (0,49% en el primer semestre de 2016). El importe de los saldos deudores vencidos y no deteriorados a 30 de junio de 2018, con antigüedad superior a 90 días asciende a 3,9 millones de euros (9,9 millones de euros al finalizar el ejercicio 2017)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que tuviéramos dificultades en cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros cuya cancelación requiere la entrega de caja u otros activos financieros. El enfoque que aplicamos para la gestión de la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, la existencia de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones de pago a su vencimiento, tanto en condiciones normales como estresadas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo su reputación.

A 30 de junio de 2018 disponíamos en el grupo consolidado de una línea de crédito revolving a L/P, por importe de 300 millones de euros, de la cual estaban dispuestos 220 millones de euros y de líneas de crédito a C/P, por 49,25 millones de euros, las cuales estaban sin disponer.

Los saldos registrados en el epígrafe de caja y equivalentes de efectivo corresponden a las disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras de alta calificación crediticia.

Al 30 de junio de 2018 los saldos en dicho epígrafe ascendían a 70,90 millones de euros (58,65 millones al finalizar el año 2017).

Adecuamos el perfil de vencimientos de nuestra deuda a nuestra capacidad de generar flujos de caja para atenderlos. Para ello hemos establecido un plan de financiación de siete años, con revisiones anuales y análisis periódicos de nuestra posición financiera, que incluye proyecciones a largo plazo, junto con un seguimiento diario de los saldos y las transacciones bancarias.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que modificaciones en los precios pudieran afectar a nuestros ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantenemos. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es el control de las exposiciones al riesgo, dentro de parámetros que consideramos aceptables, optimizando la tasa de rentabilidad.

Nuestro ámbito de actuación del Grupo hace que el riesgo por tipo de cambio y el riesgo de precio sea muy reducido, concentrándose en las escasas operaciones de compra en moneda extranjera por importe poco significativo que se realizan.

El riesgo de tipo de interés se encuentra relacionado con los préstamos concedidos por entidades financieras y partes vinculadas a tipos variable que nos exponen a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros. Con objeto de mitigar el riesgo por el efecto de una potencial subida de los tipos de interés, la sociedad procedió, durante 2017, a cerrar un acuerdo con algunas entidades financieras por el que se garantiza una cobertura ante subidas del coste del Euribor, sobre un nominal de 825 millones de euros, equivalente al 50% del nominal dispuesto de los préstamos con entidades financieras.

A partir del segundo trimestre de 2016 pasamos a aplicar liquidaciones trimestrales de tipo de interés, lo que permite realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución de los tipos en el mercado financiero.

Así mismo, en el mes de marzo de 2017, Euskaltel formalizó un programa de emisión de papel comercial a corto plazo (EuroCommercial Paper Programme -ECP-, "el Programa") quedando registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). El límite máximo global del Programa asciende a la cantidad de 200 millones de euros, sirviendo como vía alternativa a la financiación bancaria para cubrir necesidades de capital circulante. Este programa ha sido renovado en las mismas condiciones con fecha 22 de marzo de 2018.

A 30 de junio de 2018, una subida de los tipos de interés de 100 puntos básicos, manteniéndose constantes otras variables, hubiera supuesto una reducción del resultado (después de impuestos) de 4,9 millones de euros (3,3 millones de euros para el mismo periodo de 2017).

6.- Factores legales y entorno regulatorio.

El Grupo EUSKALTEL realiza su actividad principal – telecomunicaciones – en un mercado caracterizado por la fuerte impronta regulatoria, de tal suerte que en su toma de decisiones ha de integrar siempre esta circunstancia; esto es, el conjunto de decisiones susceptibles de adoptar el conjunto de administraciones públicas que integran el entramado institucional español (administración de estado, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos) no siempre homogéneas y coherentes entre sí, y en ocasiones con cierto grado de imprevisibilidad.

El primer semestre del ejercicio 2018 no se ha significado por una actividad regulatoria de excesiva intensidad, habiéndose consolidado este conjunto de iniciativas:

Derogación de la Orden para el cálculo de tarifas de las entidades de gestión de derechos de autor

En el mes de marzo de 2018 se ha hecho pública una Sentencia del Tribunal Supremo (STS 1140/2018, de 22 de marzo de 2018), en virtud de la cual se ha derogado la Orden hasta ahora vigente, que servía de soporte para el cálculo de las tasas que el Grupo Euskaltel, (y el resto de los sujetos consumidores de derechos de autor), satisfacíamos a las diferentes entidades gestoras de dichos derechos. Este nuevo escenario reabre el debate en torno al cálculo de las tasas, y es de prever que, en los próximos meses se produzcan nuevas negociaciones entre las partes, que aboquen a nuevos acuerdos, aunque no es previsible un cambio muy sustancial en relación con las cuestiones de naturaleza económica inherentes al tema.

Licitación de las bandas de frecuencias 3,6 – 3,8 GHz

En el marco del proceso de incorporación de la nueva generación tecnológica en materia de telefonía móvil 5G, se está ejecutando la primera fase de licitación de frecuencias que deben dar soporte al nuevo servicio, en la banda de 3,6 – 3,8 GHz (Orden ETU/531/2018). Esta licitación no es la más relevante de cara a la implantación de la nueva tecnología, cuya implementación concluirá en el año 2020, previa licitación y concesión de las frecuencias relativas a la banda de 700 MHz.

Procedimiento para el cálculo del coste del servicio universal 2015

A lo largo de este primer semestre de 2018 se ha procedido, por parte de la CNMC al lanzamiento del procedimiento para el cálculo del coste del servicio universal para el ejercicio del 2015. Como quiera que a partir de la promulgación de la Ley 9/2014 el Grupo Euskaltel resulta obligado a contribuir a la financiación del fondo establecido al efecto, se está a la espera de que el organismo regulador establezca, a partir de los datos reportados por cada uno de los operadores obligados, las cifras finales a aportar. Sin perjuicio de la potestad de alegaciones o recurso, que, en su caso procedan, se espera que, la contribución del Grupo Euskaltel este alineada con la que se estableció para el ejercicio del 2014, ya que no existen argumentos ni razones que puedan modificar sustancialmente esta cuantía.

Financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE)

Tras sucesivas controversias, la entrada en vigor el día 28 de Junio de 2017 de la reforma de la Ley 8/2009, de 28 de agosto de Financiación que se incorporó a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2017, ha supuesto la obligación para el Grupo de contribuir a la financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española en calidad de operadores de servicios de comunicaciones electrónicas por cuantía del 0,9% de sus ingresos afectos, y del 1,5% de sus ingresos afectos a la prestación de servicios audiovisuales.

Los desembolsos respectivos se realizan por trimestres vencidos (en la modalidad de ingresos a cuenta), y es de reseñar que se han interpuesto recursos administrativos frente a la liquidación de esta tasa en el ejercicio 2016, los cuales están en trámite procesal, y que, asimismo, se está impugnando ante las instancias correspondientes la propia tasa, por entender que resulta contraria a derecho.

Ley de Contratos del Sector Publico

El pasado día 9 de marzo de 2018 se ha producido la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Publico, por la que se trasponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. La entrada en vigor de la Ley ha supuesto la introducción de nuevos criterios en materia de contratación de obra y servicios públicos en España, en especial en aspectos relativos a la calidad/precio, el incremento de la presencia de las PYMES, la incorporación de criterios sociales y medioambientales y la simplificación de las cargas administrativas. El nuevo escenario ha implicado un doble esfuerzo en la organización, toda vez que las administraciones públicas han acelerado los procesos de contratación con carácter previo a la entrada en vigor de la nueva Ley, incrementando, de esta manera la carga de trabajo de las áreas afectadas, al tiempo que se ha procedido a realizar esfuerzos formativos internos de cara a divulgar las novedades que la nueva norma incorpora en materia de contratación.

Entrada en vigor del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales

El pasado día 25 de mayo de 2018 ha entrado en vigor el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales, aprobado el 14 de abril de 2016, estando en trámite parlamentario el proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, la cual adaptará la normativa interna al mencionado Reglamento.

El Grupo Euskaltel ha procurado durante este semestre a implementar en sus procedimientos aquellos aspectos más perentorios que el nuevo Reglamento requiere, entre los que destaca el nombramiento de la figura del nuevo Delegado de Protección de Datos. Se ha procedido, asimismo, a desarrollar acciones muy intensas de formación en la materia entre todos los trabajadores del Grupo.

Contenidos TV (futbol)

Por parte de la Liga de Futbol Profesional se ha procedido a sustanciar procesos concursales para la adjudicación, en formato mayorista, de los derechos de retransmisión televisiva de las campañas futbolísticas de la Liga española para las próximas tres temporadas (2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022), así como de la Champions League para el ámbito residencial, por lo que se está a la espera de las condiciones que la propia TELEFONICA establezca para su comercialización al resto de operadores para su distribución minorista, ya que, TELEFONICA, en función de lo dispuesto en la Resolución de la CNMC por la que se autoriza la operación de concentración TELEFONICA/DTS de 22 de abril de 2015 resulta obligada a ofrecer a terceros este producto, al menos hasta el año 2020, fecha en la que se procederá a la revisión de las condiciones impuestas en la citada Resolución. Se advierte que frente a esta Resolución el Grupo Euskaltel ha presentado un contencioso - administrativo ante la Audiencia Nacional, pendiente de Sentencia.

Proyectos regulatorios en curso o en gestación

- Proyecto de Real Decreto de modificación del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril en aquellos aspectos relativos a las guías telefónicas, al servicio de información sobre el número de abonado y los teléfonos públicos de pago

No es de esperar que su aprobación implique riesgo económico alguno para el Grupo.

- Anteproyecto de Ley sobre la seguridad de las redes y sistemas de información

Este proyecto pretende trasponer al Ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2016/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de junio de 2016, cuyo objetivo consiste en establecer medidas que garanticen un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión Europea.

- Nuevo Impuesto Digital

El Gobierno español ha establecido, entre sus previsiones legislativas, la de legislar con el objeto de establecer un nuevo impuesto a las grandes empresas con presencia digital significativa, en línea con la propuesta de la Unión Europea que se está gestando.

En principio, parece que el nuevo impuesto solo debería estar dirigido a aquellas grandes empresas transnacionales del sector digital que no tributan actualmente en España, aunque desarrollan una notable actividad digital en nuestro entorno. Existe el riesgo teórico de que el Grupo Euskaltel y otros operadores de telecomunicaciones españoles se vieran afectados, aunque, si ello fuera así, nos situaríamos ante un gravamen injusto, rayando en la doble imposición. De los contactos establecidos con las autoridades fiscales españolas parece desprenderse que la afectación por razón de este nuevo impuesto no parece un riesgo a considerar.

- Nueva Ley Orgánica de Protección de Datos

Se está tramitando en sede parlamentaria el proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, la cual adaptará al Ordenamiento Jurídico español el Nuevo Reglamento comunitario en la materia. Todo parece

indicar que, esta nueva Ley, en el margen con que cuenta el legislador español, se pergeña como un riesgo añadido para los sujetos activos que manejan datos personales, como es el caso del Grupo Euskaltel, toda vez que, parece ser, incorporará exigencias adicionales, y llevará al límite las previsiones del Reglamento.

- Canon Digital

El canon digital por copia privada ha visto modificada su proyección, en virtud de la aprobación del Real Decreto Ley 12/2017, de 3 de julio, por el que se modificó la Ley de Propiedad Intelectual. La modificación más significativa implicó la consideración de sujetos deudores por este concepto de aquellos adquirentes de equipos, aparatos o soportes materiales fuera del territorio español para su distribución comercial. Para el Grupo Euskaltel, y hasta el momento presente, este asunto no ha tenido consecuencias significativas, aunque se está pendiente del desarrollo reglamentario, que podría implicar alguna novedad al respecto. Está pendiente de aprobación el Real Decreto de procedimientos y la Orden Ministerial de tarifas definitivas, cuya entrada en vigor se prevé para el mes de agosto del 2019.

Cabe señalar que están pendientes de tramitar en el ámbito legislativo europeo iniciativas relativas a un Reglamento Europeo de Ciberseguridad, un nuevo reglamento de ePrivacy, así como las nuevas Directivas referentes a Free Flow of Data, Audiovisual, y Copyright.

Otros aspectos a considerar en materia de riesgos regulatorios – no consolidados – pudieran derivarse del desarrollo de la Ley General de Telecomunicaciones en materia de parámetros técnicos, ICTs y Ordenanzas modelo, el Plan de Estrategia Digital, el Plan de Ayudas a tecnologías rehabilitadoras, la redefinición del alcance del Servicio Universal, y el Código de autorregulación de la piratería, iniciativas, todas ellas, que serán objeto de seguimiento, ya que su regulación es susceptible de afectar al desempeño empresarial del Grupo.

7.- Gobierno Corporativo

Consejo de Administración

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 2018 ha acordado ratificar el nombramiento de Corporación Financiera Alba, S.A., representada por D. Javier Fernández Alonso, como consejero designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el 27 de febrero de 2018, y nombrarlo, de conformidad con el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años, con la calificación de consejero externo dominical, al haber sido propuesto su nombramiento por Corporación Financiera Alba, S.A., accionista significativo de Euskaltel.

Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración

El Consejo de Administración celebrado el 1 de junio de 2018 ha designado a D. Luis Alba Ferré como Secretario no miembro del Consejo de Administración de Euskaltel, en sustitución de D. Francisco Javier Allende Arias, con efectos a 1 de julio de 2018.

Asimismo, dicho Consejo de Administración ha designado a D. Gonzalo Silveiro Regulez como Vicesecretario no miembro del Consejo de Administración de Euskaltel, en sustitución de D. Javier Ruiz-Cámara Bayo, con efectos a 1 de julio de 2018.

Secretario y Vicesecretario de las Comisiones consultivas del Consejo

D. Luis Alba Ferré ha sido designado como Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Estrategia de Euskaltel, en sustitución de D. Francisco Javier Allende, con efectos a 1 de julio de 2018.

El Consejo de Administración de 1 de junio de 2018 ha aprobado la creación del cargo de Vicesecretario de las Comisiones consultivas, con las mismas facultades que tiene atribuidas el Vicesecretario del Consejo (sustituir al Secretario en los supuestos de vacante, ausencia, enfermedad o imposibilidad).

En coherencia con lo anterior, el Vicesecretario de Consejo de Administración, D. Gonzalo Silveiro Regulez, ha sido designado como Vicesecretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Estrategia de Euskaltel, con efectos a 1 de julio de 2018.

8.- Eventos después del periodo examinado

El 1 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo complementario a cuenta de los resultados del ejercicio 2017, por un importe de 0,151 euros brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo (lo que representa un dividendo máximo de 26,98 millones de euros). Con fecha 5 de julio de 2018, se ha procedido al pago de dicho dividendo a cuenta entre sus accionistas, por un importe total de 26,98 millones de euros.

Con fecha 11 de julio de 2018 se ha firmado un contrato de compraventa de la sociedad dependiente Cinfo, Contenidos Informativos Personalizados, S.L. El resultado de la transacción no ha sido significativo.

9.- Definición medidas alternativas de rendimiento

A continuación se describe la explicación de la determinación de las diferentes medidas alternativas de rendimiento mencionadas a lo largo del informe de gestión:

- EBITDA: Resultado de explotación + depreciación y amortización del inmovilizado +/- deterioro del inmovilizado + otros resultados (véase Nota 10.3)
- Cash Flow Operativo: EBITDA – Inversiones
- Ratio de conversión: Cash Flow Operativo / EBITDA
- Inversiones: Altas de inmovilizado intangible e inmovilizado material
- DFN (Deuda Financiera Neta): se corresponde con los valores nominales pendientes de pago de préstamos con entidades de crédito y otros préstamos – disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes) (*).

(*) Como consecuencia de la operación de venta descrita en la Nota 13, la tesorería que aporta la Sociedad Cinfo, Contenidos Informativos Personalizados, S.L. se encuentra agrupada en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del Estado de Situación financiera.

Derio, a 24 de julio de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Euskaltel, S.A. han formulado los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos (compuestos por el Estado de situación financiera, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado del Resultado Global, el Estado de cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados) y el Informe de Gestión Intermedio consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Firmantes:

Sr. D. Alberto García Erauzkin
Presidente

Sr. D. Francisco Manuel Arteché Fernández-Miranda
Consejero Delegado

Sr. D. José Ángel Corres Abasolo
Vicepresidente

Kartera 1, S.L. representada por
Sra. Dña. Alicia Vivanco González
Consejera

Sr. D. Luis Ramón Arrieta Durana
Consejero

Sr. D. Robert W. Samuelson
Consejero

Corporación Financiera Alba, S.A., representada por
Sr. D. Javier Fernández Alonso
Consejera

Sra. Dña. Belén Amatriain Corbi
Consejera

Sr. D. Iñaki Alzaga Etxeita
Consejero

Sra. Dña. Elisabetta Castiglioni
Consejera

Sr. D. Miguel Ángel Lujua Murga
Consejero

Sr. D. Jonathan Glynn James
Consejero

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Los miembros del Consejo de Administración de EUSKALTEL, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados (estado de situación financiera, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo y notas explicativas), correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de julio de 2018, y elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EUSKALTEL, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que Informe de Gestión Intermedio consolidado, correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, incluye un análisis fiel de la información exigida.

En Derio, a 24 de julio de 2018.

Sr. D. Alberto García Erauzkin
Presidente

Sr. D. Francisco Manuel Arteche Fernández-Miranda
Consejero Delegado

Sr. D. José Ángel Corres Abasolo
Vicepresidente

Kartera 1, S.L. representada por
Sra. Dña. Alicia Vivanco González
Consejera

Sr. D. Luis Ramón Arrieta Durana
Consejero

Sr. D. Robert W. Samuelson
Consejero

Corporación Financiera Alba, S.A., representada por
Sr. D. Javier Fernández Alonso
Consejera

Sra. Dña. Belén Amatriain Corbi
Consejera

Sr. D. Iñaki Alzaga Etxeita
Consejero

Sra. Dña. Elisabetta Castiglioni
Consejera

Sr. D. Miguel Ángel Lujua Murga
Consejero

Sr. D. Jonathan Glynn James
Consejero